



## SECRETARIA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

380.

Tuluá, 30 de julio de 2026

ALCALDIA DE TULUA

Fecha: 30/07/2026 - 08:36 - Folios: 1 - Anexos: 0

Origen: Secretaria municipal del Deporte y Recreación

Destino: PAULA ANDREA ROJAS CASTAÑEDA

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Radicado del documento: S-32572

Señora

**PAULA ANDREA ROJAS CASTAÑEDA**

C.C. 1.116.283.386

Cel: 316 572 2948

Correo: [paulaandrearojascastaneda4@gmail.com](mailto:paulaandrearojascastaneda4@gmail.com)

Dirección: Calle 26C N° 3-11

Tuluá, Valle

**ASUNTO:** Invitación A Presentar Propuesta Económica

Cordial Saludo,

La Administración Municipal que lidera el Ingeniero **GUSTAVO ADOLFO VELEZ ROMAN**, en su Plan de Desarrollo **2024-2027 PARA SER FELICES**, ha generado proyectos y programas tendientes a satisfacer las necesidades del municipio de Tuluá especialmente el de los niños, niñas y adolescentes, por lo tanto, cuenta con la línea estratégica 5. Desarrollo Social y comunitario, cuyo objetivo es Incrementar el número de niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre; dentro de esta línea tiene el proyecto **2024768340035** *Desarrollo de procesos deportivos en las diferentes disciplinas en el municipio de Tuluá*

Le solicito presentar propuesta formal dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibido de esta invitación, para ejecutar un contrato cuyo objeto es: **CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, DIRIGIDOS A LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUÁ, VALLE DEL CAUCA.**

En el cual se desarrollará las siguientes actividades:

Carrera 2ª N° 13 – 19 Coliseo de Pesas Aymer Orozco Baena Código Postal: 763022  
[www.tulua.gov.co](http://www.tulua.gov.co) – email: [deporte@tulua.gov.co](mailto:deporte@tulua.gov.co) - facebook.com/alcaldiadetulua  
[twitter.com/alcaldiadetulua](https://twitter.com/alcaldiadetulua)



## SECRETARÍA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

| Actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Entregables                                                                                                                                                                                           | Evidencias                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborar y presentar el cronograma de trabajo y plan de acción correspondiente a las actividades de valoración, prevención, intervención y seguimiento fisioterapéutico dirigidas a los participantes de los programas deportivos, recreativos y de actividad física de la Secretaría Municipal del Deporte y la Recreación.                                                                                                                      | Cronogramas en el formato F380-3.<br><br>Planes de acción en el formato F380-2.                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe contratista en el formato F220-05</li> </ul> |
| Diseñar e implementar estrategias de prevención de lesiones, readaptación física y promoción de hábitos saludables mediante talleres, jornadas educativas y actividades prácticas dirigidas a deportistas, entrenadores, monitores y comunidad beneficiaria.                                                                                                                                                                                      | Informe detallado de participación en eventos deportivos o recreativos en el formato F-380-6                                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe contratista en el formato F220-05</li> </ul> |
| Diseñar y ejecutar talleres pedagógico-didácticos dirigidos a la prevención de lesiones y promoción de la salud física, orientados a los participantes de los diferentes programas deportivos y recreativos de la Secretaría Municipal del Deporte y la Recreación de Tuluá, aplicando metodologías educativas, técnicas y científicas adecuadas para fortalecer la seguridad, el bienestar físico y la correcta práctica de la actividad física. | Informe detallado de participación en eventos deportivos o recreativos en el formato F-380-6<br><br>Evidencia fotográfica en formato F-TR-09.<br><br>Listado de asistencia mediante formato F -TR-10. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe contratista en el formato F220-05</li> </ul> |
| Brindar acompañamiento técnico durante el desarrollo de programas, entrenamientos, festivales y eventos deportivos organizados por la Secretaría, realizando seguimiento al estado funcional de los participantes y emitiendo las recomendaciones correspondientes.                                                                                                                                                                               | Informe detallado de participación en eventos deportivos o recreativos en el formato F-380-6<br><br>Evidencia fotográfica en formato F-TR-09.<br><br>Listado de asistencia mediante formato F -TR-10. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe contratista en el formato F220-05</li> </ul> |



SECRETARIA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Participar en las comisiones técnicas y reuniones convocadas por la Secretaría, emitiendo conceptos técnicos relacionados con la prevención de lesiones, acondicionamiento físico y recuperación funcional.     | Copia del informe detallado de participación en eventos deportivos o recreativos en el formato F-380-6 realizado por el coordinador general.                                                          | <ul style="list-style-type: none"><li>Informe contratista en el formato F220-05</li></ul> |
| Elaborar informes técnicos mensuales relacionados con las valoraciones realizadas, población atendida, actividades ejecutadas, recomendaciones emitidas y resultados obtenidos.                                 | Informe detallado de participación en eventos deportivos o recreativos en el formato F-380-6<br><br>Evidencia fotográfica en formato F-TR-09.<br><br>Listado de asistencia mediante formato F -TR-10. | <ul style="list-style-type: none"><li>Informe contratista en el formato F220-05</li></ul> |
| Apoyar mínimo dos (2) actividades mensuales institucionales, deportivas o recreativas organizadas por la Secretaría Municipal del Deporte y la Recreación, cuando sea requerido por el supervisor del contrato. | Listado de asistencia mediante formato F -TR-10.<br><br>Evidencia fotográfica en formato F-TR-09.                                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"><li>Informe contratista en el formato F220-05</li></ul> |

VALOR DEL CONTRATO:

De acuerdo con los resultados obtenidos y teniendo en cuenta el presupuesto destinado por el municipio de Tuluá para realizar esta contratación, se establece como valor del contrato la suma de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$19.850.000)** IVA incluido, cada uno será cancelado en cinco (05) cuotas iguales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.970.000)** cada una; con previo visto bueno del supervisor del contrato y presentación del informe de ejecución y pagos a la seguridad social por el contratista, para la cancelación del presente pago.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato es desde la firma del acta de inicio hasta el 18 de diciembre de 2026.

OBLIGACIONES GENERALES:

Carrera 2ª N° 13 – 19 Coliseo de Pesas Aymer Orozco Baena Código Postal: 763022  
[www.tulua.gov.co](http://www.tulua.gov.co) – email: [deporte@tulua.gov.co](mailto:deporte@tulua.gov.co) - facebook.com/alcaldiadetulua  
[twitter.com/alcaldiadetulua](https://twitter.com/alcaldiadetulua)



## SECRETARIA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

**Son deberes del Contratista** además de las contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993 las siguientes:

1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno de El Contratista con El Municipio y en caso de subcontratos, no existirá vínculo laboral entre estos y el Municipio de Tuluá.
2. Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente contrato.
3. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para el desarrollo de sus actividades.
4. El contratista deberá acreditar su formación académica e idoneidad profesional, mediante la presentación del título respectivo, el cumplimiento de las demás disposiciones de ley y obteniendo la Tarjeta Profesional expedida por la entidad que legalmente regule cada profesión.
5. Se obliga a cumplir con el contrato en los términos establecidos por las disposiciones legales vigentes.
6. Asumir la dirección del contrato y cumplir con las especificaciones técnicas establecidas como responder por los defectos de la calidad de los servicios prestados.
7. Cumplir con todas las actividades del contrato de prestación de servicios profesionales en los tiempos establecidos.
8. Presentar informes de avance periódicamente o cada vez que el supervisor lo requiera.
9. Realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
10. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Municipio a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
11. Aplicar la normatividad vigente en gestión documental, tabla de retención documental de la Secretaria Municipal del Deporte y la Recreación a todos de los documentos producidos en desarrollo sus actividades.
12. Entregar en archivo digital (formato Word y PDF) los documentos producidos en desarrollo sus actividades.
13. Aplicar los formatos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad.
14. Presentar un informe ejecutivo final que contenga todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato como requisito para el pago final.
15. Cumplir con las leyes 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y Ley 1581 de 2012 -Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales-, en especial se abstendrá de divulgar información que sea clasificada, reservada o que por disposición expresa de las normas, se encuentre amparada por protección de datos personales.

Carrera 2ª N° 13 – 19 Coliseo de Pesas Aymer Orozco Baena Código Postal: 763022  
[www.tulua.gov.co](http://www.tulua.gov.co) – email: [deporte@tulua.gov.co](mailto:deporte@tulua.gov.co) - facebook.com/alcaldiadetulua  
[twitter.com/alcaldiadetulua](https://twitter.com/alcaldiadetulua)



## SECRETARIA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Adicional a la propuesta, debe aportar los siguientes documentos:

1. Hoja de vida (impresa desde el aplicativo SIGEP).
2. Fotocopia de cédula de ciudadanía.
3. Libreta militar (Cuando aplique).
4. Certificado de estudios secundarios y profesionales (actas y diplomas).
5. Copia de certificados de experiencia laboral y profesional.
6. Tarjeta Profesional (Cuando aplique).
7. Certificado de antecedentes de la profesión (Cuando aplique).
8. Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada.
9. Registro Único Tributario – DIAN actualizado al año 2025.
10. Certificado de afiliación al sistema de seguridad social (Salud – Pensión).
11. Examen médico laboral.
12. Formato de evaluación y reevaluación del proveedor (si ha tenido contratos con el municipio).
13. Certificación bancaria.
14. Certificado de inhabilidades (procuraduría, contraloría, antecedentes judiciales, delitos sexuales, medidas correctivas, REDAM).

Atentamente;

**SANDRA LLULIETH GONZALEZ RIVERA**  
Secretaria Municipal del Deporte y la Recreación

Redacto/ Transcribió: Ana Milena Silva Naranjo – Técnico Administrativo *AN*

Carrera 2ª N° 13 – 19 Coliseo de Pesas Aymer Orozco Baena Código Postal: 763022  
[www.tulua.gov.co](http://www.tulua.gov.co) – email: [deporte@tulua.gov.co](mailto:deporte@tulua.gov.co) - [facebook.com/alcaldiadetulua](https://facebook.com/alcaldiadetulua)  
[twitter.com/alcaldiadetulua](https://twitter.com/alcaldiadetulua)



